



Columnas Estatales

26 enero 2026



SE COMENTA

Que en un acto que pudiera interpretarse como de **contradicción** desde la perspectiva del **gobierno estatal**, la **Directora de Tránsito del Ayuntamiento de Lerma, Sandra Noemi Sánchez Almeyda**, señaló que en esta demarcación **no se están realizando infracciones** por infringir el programa **Hoy No Circula**, a pesar de que el **inicio** de la aplicación de **multas** en esta materia comenzó el pasado **1 de enero del 2026**. Un desmarque para no “espantar” a los visitantes que de manera numerosa llegan de **Ciudad de México**.

Que en **sintonía** con **autoridades federales**, este fin de iniciaron **operativos locales** de **vigilancia vía terrestre y aérea** en el **volcán Xinantécatl** con el propósito de **inhibir el acceso clandestino** de **visitantes**, tanto por la **seguridad** de quienes acuden al sitio como por el cuidado **ambiental**.

El **operativo** comenzó el **sábado** y estará **activo**, probablemente, hasta que termine la **temporada invernal**, aunque inicialmente mencionaron que hasta el **1 de febrero**.

Que la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México** pidió a toda la gente que haya sufrido alguna **extorsión** por parte de **presuntos integrantes** de esta **dependencia**, que denuncien para fortalecer las **siete carpetas de investigación** que ya tienen **abiertas** y actuar con todo el peso de la **ley** contra quien haya **vulnerado la justicia**, luego de que se viralizara vía redes sociales el “**negocito**” que tenían los **pseudoagentes** en las **inmediaciones** de la zona **Cd-Mx, Edomex e Hidalgo**.

Que la detección de una **cabra** con **gusano barrenador** del **ganado** en la comunidad **El Mango**, municipio de **Tlatlaya**, activó un **tardeo cerco sanitario** en el **sur** del **Estado de México**; la **estrategia** incluyó **trampas, brigadas veterinarias** certificadas y una **campaña preventiva** ampliada hacia otras **especies vulnerables**, después de que se diera el primer caso en **Chiapas** en **noviembre de 2024**.

Que de las **14 denuncias** que se **presentaron** en contra de la **presidenta municipal** de **El Oro**, **Elizabeth Díaz Peñaloza**, ante la **Contraloría del Poder Legislativo**, subsisten **ocho** donde ya iniciaron los **procedimientos administrativos** para determinar si la funcionaria de **elección popular** incurrió en **violaciones** a la ley. ¿Se la vana perdonar? —

LA MAQUINITA

Señalamientos formales

:::: La acumulación de ocho denuncias firmes contra el Ayuntamiento de El Oro revela un esce-



Juana Elizabeth Díaz.

narario que trasciende la confrontación política y plantea cuestionamientos serios sobre la conducción administrativa del gobierno municipal, pues los señalamientos abarcan desde presuntas irregularidades laborales hasta posibles actos de corrupción; aunque los procedimientos aún se encuentran en etapa de integración y deberán resolverse conforme a derecho,

el contexto obliga a **Juana Elizabeth Díaz Peñafoza** a asumir una postura de apertura y rendición de cuentas, ya que la magnitud y diversidad de las acusaciones demandan claridad, respuestas institucionales y un compromiso efectivo con la legalidad para recuperar la confianza pública.

Bajo escrutinio por abusos

:::: Las denuncias por presuntos actos de extorsión cometidos por servidores públicos de la propia Fiscalía evidencian la profundidad del problema y el daño institucional que estas prácticas generan en la confianza ciudadana, especialmente cuando ocurren en vías de alta circulación; si bien la separación de 10 elementos y la integración de investigaciones representan un primer paso necesario, el verdadero reto para la FGJEM será garantizar que los procesos lleguen a consecuencias jurídicas reales y no se queden en medidas administrativas temporales, pues solo con sanciones ejemplares, transparencia y protección efectiva a las víctimas se podrá combatir la impunidad que alimenta el silencio y el miedo a denunciar.

Nuevo modelo de justicia

:::: El modelo del Juzgado LIBRE introduce una herramienta orientada a reducir de manera sus-



Héctor Macedo.

tantiva la brecha entre la denuncia y la protección efectiva, al incorporar tecnología y atención permanente para emitir medidas urgentes en contextos de alto riesgo; en ese sentido, la postura asumida por **Héctor Macedo García** coloca al Poder Judicial frente a un ejercicio de corresponsabilidad institucional, donde no solo se pone a prueba la capacidad técnica y presupuestal, sino la constancia para sostener el esquema.

EL INSURGENTE

Educación verde

:::: La presentación de esta colección de libros infantiles sobre especies endémicas del Estado de



ESPECIAL

Adolfo Cerqueda.

México representa un acierto en la política ambiental, pues apostar por la educación desde la infancia es sembrar conciencia a largo plazo y construir ciudadanía responsable con su entorno; iniciativas como esta, impulsadas por el gobierno estatal y respaldadas a nivel local por el presidente municipal de Nezahualcóyotl, **Adolfo Cerqueda Rebollo**, demuestran que la

protección de la biodiversidad no solo se legisla, también se enseña y se vive en las aulas, acercando a niñas y niños a su riqueza natural de manera sensible, didáctica y con identidad territorial.

Contención oportuna

:::: La pronta atención al primer caso de Gusano Barrenador del Ganado en el Estado de México



ESPECIAL

María Rojano.

deja claro que, frente a riesgos sanitarios, la diferencia entre un episodio controlado y una crisis mayor está en la reacción oportuna y la coordinación efectiva; la estrategia encabezada por la secretaria del Campo, **María Eugenia Rojano Valdés**, no solo contuvo un caso aislado, sino que envió un mensaje de certeza al sector productivo, al demostrar que existen protocolos,

capacidad técnica y voluntad política para proteger la sanidad animal, el patrimonio de las y los ganaderos y la estabilidad de una actividad clave para la economía rural mexiquense.

Refuerzan seguridad

:::: El operativo de alta montaña implementado en el Nevado de Toluca responde a una necesi-



ESPECIAL

Ricardo Moreno.

dad concreta de gestión del riesgo y control preventivo ante el incremento del flujo turístico en un área natural de alta complejidad, donde las condiciones climáticas y geográficas exigen protocolos estrictos; la coordinación entre instancias federales y municipales permitió mantener el orden, proteger zonas restringidas y brindar atención directa a los visitantes, lo

que refleja una capacidad operativa orientada a la prevención más que a la reacción. En este contexto, las acciones desarrolladas bajo la administración encabezada por **Ricardo Moreno** se inscriben en un enfoque de seguridad pública que busca garantizar el acceso responsable al Xinantécatl, preservar el patrimonio natural y evitar que la afluencia turística se traduzca en riesgos para las personas o en afectaciones al entorno.

EN LOS PASILLOS

SE EXPONEN

Comentan que necios los visitantes al Xinantécatl o Nevado de Toluca, **arriesgan** su **integridad** física con tal de romper con las reglas impuestas por **expertos** y las autoridades estatales. Sin **ropa** y **calzado adecuado**, incluso con menores de **edad**, buscan lugares por dónde evadir las **instrucciones**, desconociendo tanto el terreno, como los **cambios climáticos** de un momento a otro.

AUTO AISLAMIENTO

Aseguran que vecinos de colonias y **barrios** de Metepec enfrentan **robos**, extorsiones y episodios de **violencia**, al grado tal, que han **normalizado** el encierro temprano, debido a la ausencia de **autoridades** en todos los niveles. Realidad que **contrasta** con la empecinada **cantaleta** de ser una demarcación en donde la seguridad básica ya **no** es un **compromiso**. De la realidad al discurso, hay un **abismo**.

LOSECOLOCOS

Dicen que, debido al retiro de más de 103 mil **toneladas** de basura en la vía pública durante 2025, **Ecatepec** se sumó a los municipios en donde se **aplicarán sanciones** a quienes dejen **desechos** en calles, avenidas o **barrancas**; y si es el caso, hasta la detención de los **responsables**. Las sanciones contemplan **multas** de casi 11 mil pesos y arrestos hasta por **36 horas**.

NI IDEA

Cuentan que la violencia doméstica en contra de personas de la **tercera edad**, es una realidad escondida en los **pretextos** de la atención y cuidado por parte de **hijos**, quienes limitan el **"verlos"** al tiempo que les sobra. A esta **desgracia** se debe **agregar** el poco interés oficial, pues **no** existen cifras reales sobre el **número** de personas en situación de **violencia**.

columnalospasillos@gmail.com



Reforma sin consenso

Desde 1977, que se registró la primera reforma electoral de carácter estratégico en nuestro país, se inauguró lo que para algunos constituye la transición democrática que, dependiendo sus ganadores y sus perdedores, puede ubicarse en el 2000 para los simpatizantes del PAN o hasta el 2018 para los obradoristas. Cabe tal matiz, porque para la izquierda más ideologizante nunca hemos logrado construir verdaderamente un sistema democrático.

Bajo esta tesitura, el nuevo proceso de reforma electoral que anuncia el gobierno federal es ab-

solutamente atípico e inusual.

Atípico porque, de acuerdo con la teoría de Joseph Colomer, una hipótesis es que cuando las fuerzas opositoras tengan igual o mayor fuerza que la del partido en el poder, impulsen reformas electorales que mejoren sus condiciones de competencia y alternancia en el poder. Eso sucedió en México durante el periodo que va de la LOPPEM en 1978 y hasta la reforma del Pacto por México del 2014. Ese no es el caso que guía este nuevo impulso. Es todo lo contrario.

Es también inusual que en las democracias modernas un solo

partido logre mayorías dominantes por largos periodos, salvo en los casos de sistemas mayoritarios que tampoco se ajustan al caso mexicano. Por eso resulta cuestionable para una buena parte de la comento-cracia, así como para la oposición y los propios órganos electorales, la vehemencia para pedir una reforma electoral que no es prioritaria en estos momentos para el país. El único argumento que la sostiene es el tema del costo y ahí es, francamente, debatible el tema y se podría corregir fácilmente si, por ejemplo, se disminuye el triple financiamiento público a los partidos políticos. Recordemos que los partidos políticos tienen la vía de recursos propios (aportaciones, rifas, sorteos y rendimientos), además del financiamiento público federal y los locales (en términos generales, el 40 por ciento del presupuesto de las elecciones se destina a los partidos políticos).

Siguiendo la propia tesis de Joseph Colomer, las reformas electorales son herramientas estratégicas y siempre buscan un equilibrio entre representación y gobernabili-

dad, en donde el intercambio regular es el juego de mayorías vs minorías. Adicionalmente, si la reforma busca mejorar las reglas de la competitividad, tienden a ser incrementales y mejoran los precedentes. De ahí que para algunos especialistas este tipo de reformas se han deslizado. Desde el Plan C del expresidente López Obrador ha quedado evidente el interés de disminuir el costo de las elecciones, modificar el sistema de representación política, así como cambiar la naturaleza de los órganos electorales y hasta modificar el orden jurisdiccional en las elecciones. Deriva autoritaria le han llamado algunos actores políticos, siguiendo la tesis de (Rachman; Chawazeda; Pérez Liñán; Ilizarbe y Gunther Maihold,

entre otros), que caracterizan este fenómeno con cuatro elementos característicos: erosión democrática; concentración del poder; administración del miedo y discurso; y militarización.

En un país polarizado como se encuentra el nuestro, tanto la oposición institucionalizada como los líderes de opinión y algunos segmentos apartidistas ven con preocupación los intentos de una reforma que, de acuerdo con la última encuesta de Alejandro Moreno publicada el 16 de enero de 2026 en El Financiero, tampoco forma parte de las principales preocupaciones de los mexicanos.

Sin embargo, desde el poder la hipótesis es distinta y se justifica básicamente por los excesos. ●

Escanea el código para acceder a

texto completo



eluniversal.com.mx

Desde el Plan C del expresidente López Obrador ha quedado evidente el interés de disminuir el costo de las elecciones, modificar el sistema de representación política, así como cambiar la naturaleza de los órganos electorales y hasta modificar el orden jurisdiccional en las elecciones.

MARTHA GONZÁLEZ

DESDE LA TRINCHERA



Pendientes las grandes historias de transformación en municipios mexiquenses

Ha pasado ya el primer año de las actuales administraciones municipales en el Estado de México y, francamente, el balance deja un sabor tibio, casi amargo. Un año completo y, salvo contadas excepciones, no hay grandes historias que contar.

Ni obras emblemáticas, ni giros audaces, ni esa sensación de que algo empezó a moverse de verdad en los municipios. Más bien, lo que ha dominado la conversación pública han sido los escándalos: malos ma-

nejos, detenciones de funcionarios, pleitos internos, abusos de poder, errores de primaria en cabildo y episodios de franca torpeza política que rayan en lo inverosímil.

La verdad es que muchos ayuntamientos parecen haber llegado al gobierno sin un mapa y sin brújula. Y es que no todo puede explicarse por la falta de recursos, aunque claro que pesa. Sin dinero para obra pública, sin margen para programas sociales propios y con deudas heredadas, gobernar se vuelve

cuesta arriba.

Pero además de la escasez, se ha notado el desorden. Gente que no tiene experiencia en la administración pública. Funcionarios que no conocen ni los procedimientos básicos. Presidentes municipales que confunden el cargo con una cuenta personal de Instagram o, peor aún, con un botín político.

Ahí están los ejemplos que se comentan en voz baja en cafés y mercados: directores que duran semanas porque "no dieron el ancho", tesoreros improvisados, policías municipales sin rumbo claro, obras mal planeadas que se anuncian con bombo y platillo y luego se quedan como esqueletos de concreto. Y es que gobernar un municipio no es un ensayo general. No hay segunda toma.

Además, se nota la ausencia de algo que no se compra con presupuesto: la mística de servicio. Esa convicción íntima de que el cargo es para resolver problemas reales, no para acumular poder o favores. En muchos casos, parece que el puesto les quedó grande, como traje prestado.

Con este panorama, no sorpren-

de que ya empiece a hablarse, y en serio, de la reelección y de los posibles relevos en las alcaldías. Porque si así fue el primer año, la pregunta incómoda flota en el aire: ¿de verdad merecen otros tres? Morena, que gobierna la mayoría de los municipios, tiene aquí una prueba de fuego. Tendrá que pensar mejor a quién candidatea. No basta con la marca ni con la lealtad partidista. Hace falta oficio, carácter y un mínimo de sensibilidad social.

Y para aderezar este escenario, la gobernadora Delfina Gómez ha dicho que este será el año de la obra pública. Eso cambia el tablero. Porque si llegan recursos y proyectos, ya no habrá tantas excusas. Se verá con claridad quién sabe gobernar y quién sólo sabe posar para la foto.

Así que sí, este va a ser un año interesante. Mucha política por delante, muchas cuentas que rendir y,

ojalá, menos escándalos y más resultados. Porque al final, y es que no hay que olvidarlo, los municipios no son un trampolín electoral: son el primer rostro del gobierno para millones de mexiquenses. Y ese rostro, hoy por hoy, luce cansado y desordenado.

La última trinchera

Sigue la historia en El Oro, con escándalo y desorden vivido, se espera que por fin se logre la santa paz. Resulta que la intervención de la Secretaría General de Gobierno los mandó a ponerse de acuerdo -alcaldesa y Cabildo- para gobernar como se debe, y en esas andan.

Hubo acuerdos y al parecer la alcaldesa ha asumido la responsabilidad que le corresponde, así como la resolución del desorden que sembró. Veremos en unos meses. ●

Esa convicción íntima de que el cargo es para resolver problemas reales, no para acumular poder o favores. En muchos casos, parece que el puesto les quedó grande.

LA PATRONA | LA IMPLACABLE

- Plurinominales, ¿desaparecen, o no?
- ¿2026, Año de AMLO!, ¿una consigna?
- Tercer intento fallido por destrabar El Oro
- Urge acelerar trabajos en periférico norte

... Más de la mitad de las casi 400 iniciativas enviadas por escrito ante la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, se refieren a modificar los mecanismos de representación o a ajustes al financiamiento y fiscalización de los recursos que se destinan a partidos políticos o al sistema electoral...

... Con relación a la situación de los diputados plurinominales, en el Estado de México surgieron voces de políticos, que opinaron sobre su posible desaparición...

... Al respecto, Alfonso Navarrete Prida, quien entre otros cargos fue legislador federal, afirmó que, efectivamente, el tema de los diputados y senadores plurinominales "se desvirtuó, como muchas otras cosas, ya que no sirvió para que las minorías tuvieran dentro de la constitucionalidad, voz y voto en el poder legislativo..."

... "Se usó, añadió, como cuotas de los líderes partidistas para ellos mismos, acabando con la posibilidad de tener perfiles preparados, que pudieran representar posiciones políticas y técnicamente sustentadas..."

... Sin embargo, opinó, eliminarlos no es solución, cuando existe la sobre representación en las cámaras, y lo que se busca, ahora, es el sometimiento de otro poder a un partido único... La definición es, si hay convicción de construir un país democrático, o tener una simulación democrática, con una visión autoritaria que no ayuda al avance del país", concluyó...

... En tanto, el también exdiputado mexiquense, David Parra Sánchez, refirió que le parece incongruente el desaparecer esa figura, "porque así se fortalecieron los partidos, y así llegó Morena al poder" ...

... "Lo que estaría bien, dijo, es que las pluris no se las adjudiquen los dirigentes de los partidos, que los obligan a registrar a cuadros políticos de buena fama pública..."

... En el tema también el político tlalnepantense, Arturo Ugalde Meneses, fue muy explícito en afirmar que "los diputados plurinominales fueron creados para dar expresión electoral cuantitativa a las minorías políticas..."

... "El objetivo de este principio, afirmó, es proteger la expresión electoral cuantitativa de esas minorías, y garantizar su participación en la toma de decisiones... Hoy, sin embargo, parece ser, en muchos casos, se trata de estar con el mejor postor..."

... No obstante, agregó, los llamados pluris, juegan un papel importante en la definición de trascendentes decisiones en la vida política y social del país...

... Concluyó que su participación en estos temas es indiscutible... "Rebajar su participación, sería un retroceso político y social, sobre todo en estos tiempos donde todo parece depender de un gobierno rígido y antidemocrático" ...

... Se sabe que, representantes de Morena en la legislatura local, han mencionado que, más que desaparecer, los plurinominales podrían reducirse o ajustarse dentro de una reforma electoral...

... Mientras tanto, PAN y PRI mexiquenses reiteran su rechazo a eliminar esta figura, ya que consideran que solo busca eliminar a la oposición...

... Críticas, polémica y rechazo a que se propague la decisión tomada por el Cabildo de Cuautitlán, México, de declarar este 2026, como el "Año de Andrés Manuel López Obrador" ...

... Pareciera una ligereza institucional que raya en la burla política, la aprobación del ayuntamiento que preside la alcaldesa Juana Carrillo, quien logró que síndico y regidores avalaran la sustitución del nombre oficial del año, por una consigna, todo indica, personalizada por la propia presidenta municipal...

... Y es que, la definición, pasó por encima de lo que sí aprobó la Legislatura del Estado de México: "2026, Año del Humanismo en el Estado de México" ...

... Recordemos que la decisión no es un hecho aislado, y ya preocupa— por su parecido con la ocurrencia de la actual legisladora Elena García Martínez, quien al cierre de su administración, en la misma demarcación, decidió rebautizar la colonia Fimesa y El Paraje, con 35 años de historia, como "Cuarta Transformación" ...

... Vecinos ya manifiestan su inconformidad, sobre todo porque ya se está utilizando en documentos oficiales la frase, en la correspondencia del ayuntamiento, de las dependencias municipales y otros organismos dependientes del gobierno local...

... El ayuntamiento mexiquense de El Oro, permanece en conflicto político...

... Ya hubo una tercera reunión entre el gobierno estatal y el Cabildo, pero ésta fracasó en su intento por destrabar el trance que vive la administración municipal que se mantiene paralizada desde noviembre del año pasado...

... Nadie quiere hablar de este último intento... Ni regidores ni los representantes del régimen estatal, acerca de algún tipo de acuerdo, tras el encuentro que tuvo lugar en la sede del Palacio de Gobierno estatal...

... Por ello, el diferendo entre la alcaldesa Juana Díaz Peñaloza y el resto del Cabildo ha provocado la suspensión de trámites administrativos, afectaciones a servicios públicos y un creciente malestar social...

... Desde mediados de enero se han registrado movilizaciones frente a Palacio de Gobierno y habitantes del municipio han anunciado nuevas protestas ante la falta de resultados...

... La crisis política ha tenido efectos directos en la prestación de servicios. El rastro municipal fue clausurado por incumplir normas sanitarias; el Vagón Express Minero cerró por instrucción de la presidencia municipal; y durante diciembre varias zonas del municipio permanecieron sin agua y electricidad por falta de pago, lo que afectó la afluencia turística en una demarcación considerada paso clave en la Ruta de la Mariposa Monarca...

... Resulta que, al gobierno del Edomex, pero también a los usuarios, acelerar los trabajos de reconstrucción del Periférico Norte, con la meta de concluir el proyecto el 30 de abril de 2026...

... La obra, con una inversión superior a los mil 200 millones de pesos, abarca la rehabilitación integral de 108 kilómetros de esta vialidad, que beneficia a más de 15 millones de usuarios y registra un tránsito promedio diario de 204 mil vehículos...

... Se observa cotidianamente que los trabajos se están realizando de manera simultánea, en cuatro tramos diferentes de la carretera, operando en horarios diurnos y nocturnos sin interrupciones...

... Según la Junta de Caminos del estado, las intervenciones mayores se ejecutan durante la noche para minimizar la afectación al tráfico. Para ello, se están utilizando 40 equipos de maquinaria especializada de vanguardia, distribuidos en hasta 10 equipos por tramo...

... Aun cuando muchos de los usuarios de la vía, no todos, conocen que el proyecto se enmarca en la estrategia denominada "2026, Año de las Obras en Edomex", una iniciativa del gobierno estatal que busca recuperar espacios públicos y vialidades en toda la entidad para fortalecer el tejido comunitario, existen quienes ya quisieran que las acciones fueran con mayor celeridad...

... La intervención en el Periférico Norte es uno de los proyectos bandera de este programa, dada su importancia como eje vial metropolitano que conecta municipios como Naucalpan y Tepotzotlán con la Ciudad de México...

... Recomendación: ¡Paciencia! ...



El Oro, ¿a enderezar el rumbo?

El Oro llevaba un año, el primero del actual gobierno, caminando chueco. Desorden, pleitos internos, decisiones erráticas y una sensación constante de que nadie estaba realmente al volante.

Un Pueblo Mágico que parecía más bien un pueblo extraviado. Por eso, lo ocurrido este fin de semana —las reuniones entre la alcaldesa Elizabeth Díaz Peñalosa y los integrantes del Cabildo— luego de las reuniones de ambas partes con el secretario General de Gobierno, Horacio Duarte— se siente como ese momento incómodo pero necesario en el que alguien, por fin, prende la luz en un cuarto hecho un desastre.

La verdad es que nadie esperaba milagros. Pero sí algo distinto. Y algo distinto, al menos en el papel, ya ocurrió.

De entrada, el acuerdo más delicado: la alcaldesa permanecerá un par de meses más en el cargo. Después se evaluará si pide licencia definitiva. No es una ratificación entusiasta, ni mucho menos. Es más bien una prórroga con reloj en mano. Un “te quedas, pero te estamos viendo”.

Además —y esto no es menor—, se tomó la decisión de despedir a todos los integrantes de la administración municipal que no son de El Oro. Serán sustituidos por vecinos del propio municipio. Gente que, en teoría, conoce las calles, los problemas, los apellidos y hasta las mañas del lugar. Y es que gobernar desde fuera, sin arraigo ni piel en el juego, suele terminar mal. Muy mal.

Antes de eso vendrán auditorías. Porque hay que demostrar que aquí nadie quiere seguir barriendo la basura debajo del tapete. Se revisarán las finanzas municipales para saber, con números y no con rumores, qué tan hondo está el hoyo. Cuánto se debe. A quién. Y por qué. Es un paso técnico, sí, pero también simbólico: implica aceptar que algo se hizo mal y que hay que ponerlo sobre la mesa.

¿Con esto ya se arregló todo? Ni de broma.

Quedan pendientes enormes. Servicios públicos que no funcionan, obras que nunca llegaron, promesas que se evaporaron, un comercio golpeado, turismo a la baja y una ciudadanía que ya no aplaude discursos. Apenas escucha, con los brazos cruzados. Con desconfianza.

Y es que El Oro no solo perdió meses. Perdió un año entero. Un año que, en un municipio pequeño, pesa el doble.

Por eso este acuerdo se siente como un inicio, no como una solución. Como cuando un coche descompuesto vuelve a encender después de varios intentos. No sabes si va a avanzar dos cuadras o si se va a volver a apagar en la primera esquina. Pero, al menos, ya no está totalmente muerto.

Habrá que ver cómo funciona esto en la realidad. Si los nuevos funcionarios locales dan el ancho. Si las auditorías no se quedan en un cajón. Si la alcaldesa realmente corrige el rumbo o solo gana tiempo. Si el cabildo deja de patearse debajo de la mesa y empieza a empujar para el mismo lado.

Además, lo que pase en El Oro puede convertirse en un pequeño laboratorio político. Porque, la verdad sea dicha, hay otros municipios igual o peor de desordenados. Si esta fórmula de intervención, limpieza interna y presión política funciona, más de una localidad podría pedir lo mismo. O necesitarlo con urgencia.

Por ahora, lo único claro es que El Oro respira un poco menos asfixiado que hace una semana. No está bien todavía. Ni cerca. Pero ya no está en caída libre.

Y eso, en estos tiempos, ya es algo.

Sin Titubeos

Diana Mancilla Álvarez

Inseguridad: atención a un gran reto

Endiciembre de 2025, 63.8 por ciento de la población mexicana mayor de 18 años, residente en 91 áreas urbanas de interés, dijo sentirse insegura en las poblaciones donde radica, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), levantada por el INEGI, correspondiente al cuarto trimestre del año pasado.

Pese a que podría considerarse una cifra alta de percepción de inseguridad, no representa un cambio estadísticamente significativo con relación al porcentaje registrado en la medición entregada en septiembre de 2025, que fue de 63.6 por ciento, pero si se compara con los resultados de diciembre de 2024, que fueron de 61.7, es mucho cuando se esperaba disminuyera con el cambio de gobierno.

Ciudades Inseguras

La ciudad más insegura del país es Uruapan, 88.7 por ciento, seguida de Culiacán Rosales, con 88, e Irapuato, con 87.3.

El 33.7 por ciento de la población mayor de 18 años, residente de en las áreas urbanas de interés,

que respondió a la encuesta del INEGI, consideró que la situación en su entorno seguirá igual o peor en los próximos doce meses; 25.6 dijo que la situación empeorará, contra un 16.4 por ciento que consideró que la situación seguirá por buen camino y 23.2, que mejorará.

Una consecuencia de esta percepción de inseguridad, es que la población ha modificado sus hábitos, ya no acostumbra portar objetos de valor como joyas, dinero, o tarjetas de crédito cuando andan en la calle por temor a sufrir algún delito. También evita caminar de noche o visitar a parientes a altas horas del día.

Fenómeno crítico

En el Estado de México, la inseguridad continúa siendo un fenómeno crítico, pese a los esfuerzos combinados de los gobiernos federales, estatal y municipales, con el apoyo del Ejército Mexicano, de la Marina y la Guardia Nacional.

La presencia de grupos del crimen organizado como la Familia Michoacana, el Cártel Jalisco Nueva Generación, la Nueva Familia Michoacana, y decenas de grupos adheridos a estas organizaciones dificulta las acciones emprendidas, porque cuando se detiene a uno de los líderes de estos grupos, se fraccionan y surgen otros.

La inseguridad es impulsada por la pobreza multidimensional (afectando a gran parte de la población), falta de oportunidades, desigualdad y la infiltración del crimen organizado en instituciones locales, además del rápido crecimiento demográfico, la urbanización desordenada y el abandono del espacio público.

Combate a la delincuencia y Mesas para la Paz

La gobernadora mexiquense Delfina Gómez ha emprendido, a través de la Secretaría de Seguridad que encabeza Cristóbal Castañeda Camarillo, con el apoyo de la Fiscalía General de Justicia, que dirige José Luis Cervantes Martínez, acciones que fortalezcan el Estado de Derecho, la seguridad en la entidad y ha logrado significativos avances en la lucha contra la delincuencia, pero ante la complejidad de la entidad, es complicado avanzar como se quisiera.

Como resultado, por ejemplo, el Mando Unificado Zona Oriente, del 25 de marzo de 2025 al 18 de enero del año en curso, ha realizado 156 mil 991 operativos, que han dado como resultado 21 mil personas detenidas por diversos delitos, de los cuales 19 mil 597 fueron hombres y dos mil 95 mujeres.

Recientemente, la Fiscalía General de Justicia mexiquense dio a conocer la reducción del delito de extorsión en la entidad, durante 2025, hasta en 37 por ciento, en comparación con las cifras de 2024. En una Mesa de Coordinación por la Paz, encabezada por la gobernadora Delfina Gómez, se detalló que de enero a diciembre de 2024 se registraron 3 mil 439 casos de extorsión, mientras que en el mismo periodo de 2025 la cifra fue de 2 mil 150 casos.

Operativos en marcha

Otras operaciones policíacas como "Restitución", "Bastión", "Caudal", han permitido la detención de decenas de presuntos delincuentes y la recuperación de bienes inmuebles.

Las exigencias son muchas y se requiere de mayor esfuerzo cada día. La población, mientras, debe también hacer lo suyo. Denunciar y tomar medidas preventivas, mientras la situación mejora, que esperemos así sea.

ROSTROS PUNTUALES

YAZMIN RIVERO

+++ REDES SOCIALES: EL NUEVO FILTRO DEL PODER

+++ CUANDO LA JUSTICIA SE CONFUNDE

Las redes sociales se han convertido en el principal escenario de la nueva etapa política. Hoy, quienes aspiran a gobernar saben que no basta con tener un proyecto o una trayectoria: cada publicación, cada comentario y cada silencio cuentan.

En este entorno digital, un paso en falso puede costar más que una crítica momentánea; puede cerrar el camino a una candidatura.

La velocidad con la que circula la información convierte cualquier error en tendencia y, al mismo tiempo, amplifica campañas de desprestigio que se construyen en minutos y se difunden sin control.

Las plataformas digitales son una herramienta poderosa para conectar con la ciudadanía, explicar propuestas y humanizar a los aspirantes, pero también representan un terreno frágil donde la improvisación se paga caro.

Ya no se trata solo de hablar, sino de saber cómo, cuándo y para quién se habla.

En esta nueva realidad, la política se define tanto en la calle como en el mundo digital.

Quien no entienda la dinámica de las redes

sociales no solo queda fuera de la conversación pública, sino que arriesga su credibilidad antes incluso de llegar a la contienda electoral.

+++ Denunciar es un acto valiente cuando nace de la verdad y la necesidad de proteger. Pero cuando la denuncia se convierte en venganza, la justicia se distorsiona y el daño alcanza a quienes menos deberían sufrir: los niños, niñas y adolescentes.

En medio de conflictos personales, hay casos en los que las acusaciones se construyen desde el enojo y no desde los hechos, utilizando a los menores como parte de disputas que no les corresponden.

Esto no solo rompe familias, también deja heridas emocionales profundas en quienes no tienen voz ni responsabilidad.

A ello se suma la actuación apresurada de algunos servidores públicos que, por cumplir cifras o aparentar eficiencia, realizan detenciones sin investigaciones sólidas.

La prisapor "hacer justicia" sin verdad termina creando injusticias que marcan de por vida.

Proteger a la infancia también significa exigir procesos responsables, imparciales y humanos.

La justicia debe buscar la verdad, no alimentar venganzas ni estadísticas.

Porque cuando el sistema falla, los niños, niñas y adolescentes siempre pagan el precio más alto, comprometiendo su futuro y distorsionando toda una generación.



Dobleces

Israel Mendoza Pérez

@imendozape

Los dueños de la CNDH

Los excesos del grupo encabezado por Francisco Estrada, secretario Ejecutivo de la CNDH, estarán ausentes en el Informe de Actividades 2025, que encabezará la presidenta del organismo, Rosario Piedra Ibarra, en la sesión, de hoy, de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Sin embargo, existen y son una afrenta para quien presume, a través de spots, defender al pueblo.

De nueva cuenta, las instalaciones de la CNDH fueron utilizadas para un convivio del personal que se encuentra bajo las órdenes del Secretario Ejecutivo. Por ignorancia de los subalternos y tolerancia de Estrada, disfrazan el peculado con frivolidad.

Recientemente la directora de integración de expedientes en materia educativa Karen Pamela Calderón Barragán y sus amigas, que son allegadas del segundo visitador general, Omar Jair Pasarán Nieto, se les permitió ingresar y consumir bebidas alcohólicas al interior del edificio ubicado en Luis Cabrera, esquina periférico, conocido como el Marco Antonio Lanz Galera.

La burocracia dorada de la CNDH se apodera de espacios públicos y los privatiza para la fiesta y no es la primera ocasión. Todo a espaldas de la presidenta del organismo, Rosario Piedra.

En 2023 ya se había dado un caso de festejo de cumpleaños. En ese año, Omar Monroy, coordinador de Asesores, adscrito a la Secretaría Ejecutiva, quien, con un sueldo mensual neto de 69 mil 698 pesos, según la base de datos de la Plataforma Nacional de Transparencia, usó, con la venia de Estrada Correa, a las instalaciones del organismo autónomo para festejar su cumpleaños como él mismo lo

presumió en sus redes sociales.

A través de sus redes, Omar Monroy posteo: "Gracias todas y todos mis compañeros, en especial al secretario ejecutivo, Francisco Estrada por este festejo".

Y es que no es un asunto menor, el uso de una oficina del edificio Héctor Fix Zamudio, para el festejo de un funcionario, exhibe a una parte del llamado "círculo machuchón" que convive —en horario laboral— entre refrescos, aguas, pastel, y platos desechables con alimentos. En esa reunión la encabezan Francisco Estrada Correa y Luciana Montaña, directora General de Jurídico. Además del coordinador de asesores y festejado, Omar Monroy.

En esta ocasión de igual manera, las festejadas utilizaron el área del comedor asignado al personal en la zona del estacionamiento para hacer su convivio íntimo, tanta es la confianza de que cuentan con la protección desde la secretaría Ejecutiva de la Comisión que subieron fotografías en sus redes sociales, en ellas se observan las instalaciones de la CNDH, el estacionamiento y la entrada del edificio con las banderas.

Y es que la lista de invitadas incluye a las visitadoras adjuntas Emma Elizabeth Álvarez Gutiérrez, Grecia Guadalupe González, Lilia Valeria Pérez Rodríguez y Dianne Estrella.

Esto es la CNDH en la actualidad, frivolidad y peculado exhibido en redes sociales. Las instalaciones utilizadas para uso personal. Todo a cuenta del presupuesto y de afectar la imagen de Rosario Piedra, justo antes de que entregue su informe y se le señalen esos detalles que empañan, el ya desprestigiado trabajo en la CNDH.



Omar Ortega

Un feminicidio cada semana en 2025

En 2025, en el Estado de México, una mujer fue asesinada cada semana. No es una metáfora ni una exageración: es el dato oficial, cincuenta y cinco feminicidios en un solo año.

Una muerte cada 6.63 días. Esa cifra, fría en apariencia, debería ser suficiente para encender todas las alertas en el gobierno. Pero no lo ha sido.

Lo más preocupante no es solo el número, sino lo que ese número revela: en el Estado de México ya no existe miedo a cometer un feminicidio. Cuando un delito tan brutal se repite semana tras semana, el mensaje es claro: la impunidad manda.

Se ha dicho muchas veces que las mujeres están en el centro de las políticas públicas. El problema es que la realidad va por otro camino. Las mujeres siguen siendo agredidas todos los días: en la calle, en el transporte público, en el trabajo y, de forma aún más dolorosa, dentro de sus propias casas. Cuando el hogar deja de ser un lugar seguro, la violencia se vuelve cotidiana y el miedo permanente.

Salir de noche sigue siendo un riesgo para miles de mujeres, calles sin alumbrado, transporte inseguro, cámaras que no funcionan y una vigilancia que no genera confianza. No es casualidad, la falta de infraestructura también es violencia. No garantizar condiciones mínimas de seguridad es una forma de abandono institucional.

Pero hay un problema todavía más profundo: la impunidad.

En México, la mayoría de los feminicidios no termina con una sentencia. Menos de una cuarta parte de los casos llega a una condena, eso significa que, en la práctica, la mayoría de los asesinatos de mujeres no paga por lo que hizo. En algunos casos, las investigaciones se alargan años; en otros, se integran mal desde el inicio; y en muchos más, simplemente se olvidan.

Aquí está el punto central, las leyes ya existen. Tipificar el feminicidio fue un paso importante. Las alertas de género también lo son. Pero nada de eso sirve si las fiscalías no investigan bien, si los expedientes se hacen a medias o si el sistema de justicia no llega hasta

En México, la mayoría de los feminicidios no termina con una sentencia. Menos de una cuarta parte de los casos llega a una condena, eso significa que, en la práctica, la mayoría de los asesinatos de mujeres no paga por lo que hizo. En algunos casos, las investigaciones se alargan años; en otros, se integran mal desde el inicio; y en muchos más, simplemente se olvidan

el final.

Mientras no haya castigo real, seguirá pasando lo mismo. Porque la impunidad no solo es ausencia de justicia, es una invitación al delito.

Proteger a las mujeres no puede reducirse a discursos ni a campañas. Implica decisiones concretas, fiscalías que funcionen, investigaciones serias, sentencias firmes. Implica calles iluminadas, transporte seguro, espacios públicos pensados desde la experiencia de las mujeres. Implica programas sociales que ayuden a romper ciclos de violencia, especialmente dentro del hogar.

Cuando el Estado no garantiza seguridad ni justicia, la violencia se normaliza. Y eso es lo más peligroso de todo.

Porque una sociedad donde matar a una mujer no tiene consecuencias es una sociedad que ya falló. Y frente a esa realidad, el silencio también es complicidad.

Diputado en el Congreso del Edomex
Facebook: @omarortegaa.mx
X: @OOA_Oficial

POSTEANDO

BERNARDO
BARRANCO

Especialista en asuntos religiosos y electorales



La revolución ultraconservadora de Trump

Reflexionar sobre la influencia global de una segunda presidencia estadounidense liderada por Donald Trump es un ejercicio complejo en extremo. En el mundo, la primera razón es que los partidos radicales y de extrema derecha no representan una entidad cohesionada y homogénea, sino un universo fragmentado, compuesto por movimientos y partidos que a me-

nudo compiten, incluso entran en conflicto entre sí. Hay la disputa de la dimensión simbólica e ideológica. Trump representa un mensaje de "luz verde" para la radicalización política. Cuando los partidarios de Donald Trump irrumpieron en el Capitolio, sede del Congreso de Estados Unidos, el 6 de enero de 2021, muy pocos habrían apostado por las posibilidades del magnate neoyorquino de continuar su carrera política con impunidad y mucho menos de postularse de nuevo a la presidencia. De facto fue un intento de golpe de Estado. En este contexto, se esperaba que la reacción de las autoridades estadounidenses pusiera a prueba la resiliencia de las instituciones democráticas y su capacidad para mantener el orden constitucional frente a las tendencias antidemocráticas. Y el proceso de impeachment iniciado contra Trump ha terminado en un punto muerto vergonzoso.

El mensaje simbólico para la galaxia de la extrema derecha dentro de las democracias liberales es muy claro. Si Estados Unidos, el faro indiscutible de la democracia internacional desde la Segunda Guerra Mundial, permitió la irrupción de un liderazgo radical y provocador como

el de Trump ¿Por qué no esperar que en diferentes latitudes surgan fenómenos similares? ¿Cómo las narrativas de los partidos radicales y de extrema derecha puedan aumentar su consenso electoral? como la AFD en Alemania y la Lega de Salvini en Italia o los libertarios en Argentina podrían evolucionar por el camino de la legitimación de teorías conspirativas y de contenidos xenófobos cada vez más radicales, un camino ya en marcha.

La segunda victoria de Trump representa un poderoso incentivo para la radicalización de los partidos de extrema derecha especialmente aquellos que buscan aumentar su gravitación electoral, desde un punto de vista político e institucional. Si bien es difícil evaluar aun, el impacto de la reelección de Donald Trump en el diverso y heterogéneo movimiento de extrema derecha en el mundo, ya ha señalado. Es innegable que este movimiento ya es plenamente consciente de que Trump es un siniestro faro para la radicalización de las opciones políticas de ultraderecha. Incluido países como México, donde la ultraderecha ha guardado, hasta ahora, un bajo perfil político. ■



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez
alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Pásale Güerita (Dos)

En la entrega anterior hicimos referencia a una situación económica y social, convertida ya en un dolor de cabeza para casi todos los sectores, por la fuga de impuestos, pero también la propensión a la corrupción, el chantaje y la delincuencia...El comercio informal es un negocio millonario en donde se genera cualquiera cantidad de dinero limpio o no y en donde se encuentra hasta lo inimaginable, incluso hasta la colusión del comercio formal...“Los comerciantes formales piden piso parejo; los vecinos, paso libre; el gobierno, orden; los vendedores, vivir del día. ¿Se puede conciliar? No con redadas esporádicas ni con vista gorda permanente. Hace falta cirugía fina: padrones transparentes, reglas claras y aplicables; espacios de venta dignos a una cuadra del flujo, no a tres kilómetros; horarios escalonados para evitar saturaciones; microcréditos y capacitación para saltar del puesto al pequeño local cuando el negocio lo permita; simplificar trámites, porque la fila eterna empuja a la esquina más rápida”. En todo esto hay, además, una deuda con el peatón de banquetas transitables, cruces seguros, accesibilidad. El derecho al trabajo no pelea con el derecho a la ciudad; se organizan. El Estado de México no puede

Hace falta cirugía fina: padrones transparentes, reglas claras y aplicables; espacios de venta dignos a una cuadra del flujo, no a tres kilómetros y simplificar trámites

seguir administrando el conflicto a punta de operativos fotogénicos. La economía real está ahí, a la vista: en la vitrina improvisada, en el grito de oferta, en la moneda exacta...Quizá, sólo quizá, el reto es dejar de mirar el ambulante como sombra y verlo como señal. Donde se instala, algo falta: empleo, transporte, seguridad, confianza. Si el mercado es termómetro, más vale atender la fiebre y no sólo apagar el fogón. Porque cada mañana vuelven las lonas, el vapor y la prisa; y sobre la banqueta, como siempre, se cocina el día.

LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen que el tema de las y los catedráticos de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) que han usado a la institución y a alumnos como materia prima para hacer negocios personales y tapar su rastro, se calentará esta semana con

la presentación de denuncias ante el órgano interno...Nombres de ellas y ellos bastante conocidos saldrán a relucir junto con las actividades y con evidencias claras. Se hartaron los estudiantes de ser explotados. Ya estaremos dando cuenta de ello...Otros emplumados en el hilo me cuentan en el Estado de México, chocar sale carísimo, pues cada mañana, en el territorio mexiquense alguien no vuelve a casa por un choque que “no iba a pasar”. No es mala suerte: es matemática vial. Más autos, más motos, más prisa y casi nada de control real de velocidad. El resultado se mide en fierros retorcidos, vidas rotas y pesos que se escurren del Producto Interno Bruto (PIB) estatal como aceite caliente, ya le seguimos... Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Acompañame de 13:00 a 14:00 hrs en Capital Noticias en el 89.3 y 99.5 de FM, de lunes a viernes. Shalom.

RASTROS Y ROSTROS

ANA LILIA
GARCÍA
CASTELÁN

@anali400300



Nevado de Toluca: selfies contra la ley

La dificultad para que los mexicanos y mexiquenses obedezcan a las autoridades se refleja en episodios como el del Nevado de Toluca, donde pese a las advertencias y la prohibición expresa, decenas de personas decidieron subir al coloso. Este acto no es aislado: responde a una cultura de desobediencia civil que se alimenta de la desconfianza ha-

cia las instituciones y de la percepción de que las normas son negociables, más que obligatorias. La idea de que “no pasa nada” si se incumple la ley sigue siendo un lastre en la vida pública.

El caso del Nevado es ilustrativo porque no solo se trata de una falta administrativa, sino de un riesgo real para la seguridad de los infractores y para la preservación de un ecosistema frágil. La montaña también llamada “Xinantécatl, no es un parque de diversiones; es un espacio natural que requiere protección, sin embargo, la lógica individualista y la búsqueda de experiencias “prohibidas” para algo tan frívolo para tomar selfies, terminan imponiéndose sobre el interés colectivo.

La consecuencia inmediata es que las autoridades deben destinar recursos extraordinarios - operativos por tierra y aire, brigadas de rescate, vigilancia permanente-, para garantizar que se cumpla una norma que, en teoría, debería respetarse sin necesidad de coerción. Este gasto de energía y dinero público revela la paradoja: mientras más se desobedece, más se refuerza la

presencia del Estado, y más se erosiona la confianza ciudadana en que las reglas existen para protegernos. A la postre lo que está en juego es la relación entre sociedad y autoridad; mientras no se asuma que la ley es un pacto colectivo y no una imposición ajena, seguiremos viendo escenas como la del Nevado de Toluca: ciudadanos que desafían la norma, autoridades que corren detrás de ellos...

Rastreado

Un hecho como el ocurrido en Tlaco-tepec, en Toluca, refleja la urgencia de reforzar la conciencia social sobre el respeto a la vida animal. El rescate de la perrita envenenada por parte del CCy-BA muestra que las instituciones pueden reaccionar con rapidez, pero también evidencia la crueldad de la gente. La ley ya contempla sanciones severas que van de 6 meses a 6 años de prisión, sin embargo, la verdadera transformación vendrá cuando la ciudadanía asuma que el maltrato animal no es solo un delito, sino una afrenta ética contra la comunidad y su entorno. ■

ideas & voces

editorial

HAY DECISIONES QUE NO SOLO SORPRENDEN, SINO QUE HACEN FRUNCIR EL CEÑO. Una de ellas es el regreso del proyecto de parquímetros en Toluca, ahora bajo un gobierno municipal de Morena. Sí, el mismo partido que hace no mucho despotricaba contra esa idea, la tachaba de abusiva, recaudatoria y “anti popular”, y la usó como garrote político para golpear al anterior gobierno priísta. Y la verdad es que cuesta no sentir un poco de ironía.

Porque durante años el discurso fue claro, casi incendiario: los parquímetros eran un atentado contra el bolsillo de la gente, un negocio disfrazado de orden vial, una imposición sin sensibilidad social. Muchos lo recordarán: protestas, comunicados, regidores indignados y promesas de que, con Morena, eso jamás ocurriría.

Hoy, el guion cambió.

Ahora resulta que los parquímetros sí son una buena idea. Que ayudan a ordenar el caos vial. Que favorecen la rotación de espacios. Que apoyan al comercio. Que son modernos, europeos, casi civilizados. La verdad es que uno no sabe si reír o suspirar.

Y es que el problema no es tanto el proyecto en sí. Puede discutirse, matizarse, ajustarse. Hay argumentos técnicos a favor y en contra. El verdadero ruido viene de la contradicción política. De ese volantazo que deja la sensación de que lo que antes era “neoliberal y rapaz”, hoy es “necesario y responsable”.

Además, la memoria ciudadana no es tan corta como algunos creen. Los comerciantes recuerdan. Los automovilistas recuerdan. Los vecinos del centro histórico recuerdan. Y muchos se preguntan, con justa razón: ¿entonces nos mintieron antes o nos están maquillando ahora?

Por supuesto, el nuevo gobierno tiene derecho a cambiar de opinión. Gobernar no es lo mismo que oponerse. La realidad suele ser más terca que los discursos. Pero cuando el cambio es tan radical, tan frontal, lo mínimo que se espera es una explicación honesta, directa, sin rodeos.

Porque si no, la sensación que queda es incómoda: que los parquímetros no eran el problema... sino quién los proponía.

Toluca merece orden, sí. Movilidad más racional, también. Finanzas sanas, sin duda. Pero sobre todo merece congruencia. Esa que no se pone y se quita según el color del partido en el poder.

Y es que, al final, los parquímetros no solo miden tiempo. También miden credibilidad.